



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Federación de Entidades Empresarias de Río Negro y la Cámara de Comercio y Turismo de Las Grutas, organizan el Foro Regional Patagonia CAME "Hacia un cambio de Paradigma" que se desarrollará el día 23 de mayo del corriente año en la localidad de Las Grutas.

Este evento cuenta con el auspicio del Gobierno de la provincia de Río Negro, la Municipalidad de San Antonio Oeste, el Instituto Asegurador Mercantil, la Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM) y Tecnología e Información para Empresas S.A. (TEIPESA).

Dada la potencialidad con que cuenta nuestra Patagonia, el objetivo es jerarquizar y propender el crecimiento de esta región, fomentando estrategias tales como: Contribuir al desarrollo estratégico de la región, potenciando sus Cámaras y las Pequeñas y Medianas empresas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, generando fuentes de empleo y el avance de nuevos emprendimientos.

Es imprescindible generar ideas estratégicas que, con identidad regional, integren y vinculen la producción regional, tales como el comercio, los servicios, la construcción, la industria y el turismo; obteniendo de esa manera valor compartido, potenciando las capacidades y detectando las debilidades específicas de los distritos, y de esta manera, propiciar superarlas con ideas superadoras, abarcativas y sustentables que aporten a la región.

La intención es asesorar técnicamente brindando herramientas concretas a las entidades asociadas, referidas al acceso al financiamiento, programas de asistencia y capacitación, innovación tecnológica, sanidad, seguridad e inserción de las pequeñas y medianas empresas regionales en los mercados nacionales e internacionales.

Diseñar estrategias para propiciar el desarrollo sustentable del turismo rural, fortaleciendo su historia, su identidad y las economías regionales.

Por ello:

**Autor:** Adrián Casadei.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, económico, educativo, turístico y cultural la realización del Foro Regional Patagonia CAME "Hacia un cambio de Paradigma", que se desarrollará el 23 de mayo del corriente año en la localidad de Las Grutas.

**Artículo 2°.-** De forma.